

Acta de la reunión del Comité de Seguimiento del Nodo Español de GBIF del 13 de julio de 2016

Convocados:

Fernando Ballester, Juan Miguel González, José Ramón Urquijo, Lourdes Armesto, José María Calleja, Santiago Merino, Regino Zamora, Isabel Llerena, Cristina Villaverde y Jesús Muñoz.

Presentes:

José Ramón Urquijo [JRU] – Co-presidente del Comité. CSIC, Vicepresidente de Organización y Relaciones

Fernando Ballester [FB] – Co-presidente del Comité. MINECO, Subdirector General de Relaciones Internacionales y con Europa; representante del MINECO en el órgano de gobierno de GBIF

Juan Miguel González [JMG] – MINECO, “Acting Head of Delegation” en el “GBIF Governing Board”

Regino Zamora [RZ] – MINECO, Gestor del Programa Nacional de Biodiversidad

José María Calleja [JMC] – CSIC, Secretaría General Adjunta de Actuación Económica

Santiago Merino [SM] – CSIC, Director, Museo Nacional de Ciencias Naturales

Jesús Muñoz [JM] - CSIC, Director, Real Jardín Botánico

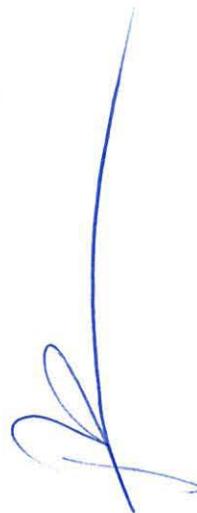
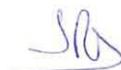
Isabel Llerena [IL] - CSIC, Gerente, Real Jardín Botánico

Cristina Villaverde [CV] - CSIC, Coordinadora Técnica del Nodo Español GBIF, Real Jardín Botánico

Disculpas:

Lourdes Armesto

En Madrid, a 13 de julio de 2016, a las 16:00 horas, y en la Sala de Juntas del Real Jardín Botánico, (en adelante RJB), se reúne el Comité de Seguimiento del Nodo Español de GBIF con los miembros de la misma relacionados. Actúan como Presidentes José Ramón Urquijo y Fernando Ballester, y como Secretaria Cristina Villaverde, Coordinadora Técnica del Nodo Español de GBIF.



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida del Director del Real Jardín Botánico.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Revisión de las actividades de la Unidad de Coordinación durante 2015.
4. Previsión y planificación de las actividades de la Unidad de Coordinación en el año 2016.
5. Clarificación del régimen jurídico aplicable a la encomienda de gestión científico-técnica del Nodo Nacional de Información en Biodiversidad, y consecuente tratamiento de los gastos.
6. Revisión de la situación y, eventualmente, decisiones a tomar con respecto a:
 - a. Actualizar la información sobre la relación entre el nodo GBIF y la iniciativa Lifewatch (ESFRI) e implicaciones, de haberlas, para el funcionamiento del Nodo GBIF en España.
 - b. Pago de la cuota a GBIF Internacional por parte de España; 5 años sin pagar.
 - c. Consecuencias del retraso en la publicación de la resolución en el desarrollo de los trabajos, especialmente por las dificultades que genera en la contratación de personal.
7. Otros asuntos.

1. Bienvenida del Director del Real Jardín Botánico.

[JM] da la bienvenida a los asistentes.

2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se solicita un cambio en las actas de la reunión anterior. Se aprueban los cambios y el acta queda aprobada y firmada por todos los asistentes.

Documento disponible en:

<http://www.gbif.es/ficheros/CSeg/Actas-reunion-C-Seguimiento-Nodo-GBIF-24JUN2015.pdf>

3. Actualizar la información sobre la relación entre el nodo GBIF y la iniciativa Lifewatch (ESFRI) e implicaciones, de haberlas, para el funcionamiento del Nodo GBIF en España.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

Se cambia el orden del día y antes de revisar las actividades del Nodo de 2015, [FB] y [JMG] hacen una presentación conjunta para actualizar la información sobre la iniciativa LifeWatch (LW). Dicha presentación está disponible en: <http://www.gbif.es/ficheros/CSeg/LIFEWATCH-13JULY2016.pdf>

[RZ] pregunta si va a haber un comité asesor dentro de LifeWatch. [JMG] dice que sí, que va a haber un Comité Científico Asesor y un Comité Técnico Asesor en base a lo dispuesto en el documento Acuerdo-Memorandum de creación de la Joint Research Unit LifeWatch España (JRU LW.ES, participada por una veintena de instituciones). Una lista preliminar de las instituciones adscritas a dichos Comités está descrita en dicho documento pero que todavía no es definitiva ni concretado el nombre de los expertos en cuestión, al ser un proceso abierto y en continua actualización, con la idea de ser completado en la próxima II Reunión de la JRU LW.ES..

[RZ] también se interesa por cómo va a ser la relación entre LW y las instituciones que vienen recogiendo esos datos.

[JMG] expone que la JRU LW.ES va a actuar como paraguas de todas esas entidades científicas a nivel español, que va a ayudar a optimizar a todas las partes implicadas y en ningún caso prescindir de ellas. Subraya que hay que continuar la labor de aproximación *bottom-up* a fin de movilizar a los responsables de cada Infraestructura y redes existentes (GBIF, LTER, , etc.) para coordinarse con todos y hacer acuerdos con todas las partes implicadas.

[JRU] pregunta qué figura va a tener LifeWatch. [FB] responde que LifeWatch va a ser una ERIC (European Research Infrastructure Consortium), consorcio internacional regulado por una Directiva, como ICOS, EMSO, etc.

4. Pago de la cuota a GBIF Internacional por parte de España; 5 años sin pagar.

[JM] aprovecha para sacar el tema de que España no paga la cuota para ser miembro de GBIF desde hace 5 años y recalca la importancia de que España se mantenga como miembro con derecho a voto dentro de GBIF.

[FB] comenta que ese día mismo ha recibido una carta del Secretariado de GBIF sobre este mismo asunto. Donald Hobern, Secretario Ejecutivo de GBIF, transmitió a [FB] que España ha de ser miembro de pleno derecho de GBIF dada la relevancia de su Nodo dentro de la red, a lo que [FB] respondió que compartía esta visión. [FB] informa que ha intentado varias veces volver a meter esta partida dentro de los Presupuestos Generales del Estado pero que ha sido imposible. Que tratará de que se pague en 2017. Desde el Comité de Seguimiento se solicita negociar un plan de pagos para que quede claro en el Secretariado que

MF

df

df

df

df

df

df

df

España va a pagar la cuota. [FB] comunica que así se lo hará saber a sus superiores, ya que este tema hay que resolverlo.

5. Revisión de las actividades de la Unidad de Coordinación durante 2015.

[JM] hace un resumen de las actividades más destacables realizadas en 2015, y también expone los problemas que deben resolverse. Algunos ya se han mencionado en la reunión, pero queda por tratar el tema de los reintegros que solicita el MINECO al RJB por defectos en la justificación del Nodo GBIF. JM expone que GBIF es una encomienda de gestión de acuerdo a lo publicado en el BOE 166/2002, pero que en la realidad se aplica la Ley General de Subvenciones. Debido a este problema, el MINECO reclama al RJB el reintegro de 410.000€ procedentes del ejercicio de 2009, aunque la resolución todavía no ha llegado.

[JMC] pregunta quién se encarga de hacer la revisión de las cuentas del Nodo de GBIF.

[FB] explica que hay dos subdirecciones económicas en el MINECO y que cada una lleva cosas diferentes y aplica diferentes criterios. Ahora con la creación de la Agencia se va a transferir parte de la gestión económica, pero el GBIF sigue quedando en el MINECO.

[JM] pregunta quién se encarga exactamente de la redacción de la resolución y apunta que cada año el texto tiene algo diferente.

[FB] indica que es la Subdirección General de Gestión Económica de ayudas a la Investigación quien se encarga con María del Carmen Peñas de responsable.

[JMC] dice que hay que intentar que en la resolución de este año quede claramente expresado que es una encomienda de gestión y por tanto no sujeta a la Ley de Subvenciones. Que no se haga mención a la misma, por tanto.

[FB] propone hacer una reunión monográfica sobre este tema y resolver de una vez la situación. Se acuerda buscar fecha para esta reunión. Recomienda que en esta reunión estén presentes María González de la S.G. de Coordinación de Organismos Públicos de Investigación (OPIs) y las personas de gestión económica del MINECO.

[JM] resalta la importancia de resolver este asunto dado que ahora mismo el MINECO reclama una cantidad que supone 1/3 del presupuesto ordinario de funcionamiento del RJB.

[JMC] solicita que, si es posible, se nos facilite un borrador de la Resolución antes de que se publique la oficial, de forma que el CSIC pueda conocer y proponer algunos aspectos que puedan no estar claros.

Handwritten notes:
r
1025
A.

Handwritten signature:
[Signature]

Handwritten initials:
SPO

Handwritten signature:
A.

A continuación [CV] repasa todas las actividades realizadas en 2015. Se resaltan los avances hechos en el portal nacional de datos basado en el Atlas of Living Australia y la puesta en marcha de la plataforma de ciencia ciudadana Natusfera, creada en colaboración con el CREAM y el ICM-CSIC.

[FB] pregunta por qué España tiene tantas bases de datos en relación con el número de registros publicados y en comparación con el resto de países. [JM] y [CV] explican que puede ser debido a que otros países centralizan las colecciones en solo una institución con una única base de datos. Y que en el caso de España esta información está más fragmentada.

[FB] indica que la información mostrada en la tabla del apartado “indicadores clave” es confusa. Se acuerda modificar el documento para que se clarifique la información relacionada con el número de visitas y descargas realizadas a la web de GBIF España.

Los asistentes a la reunión destacan la importancia que tiene GBIF en España lo que se desprende viendo la tabla de uso de GBIF a nivel mundial. España es el quinto país del mundo en el consumo de datos de biodiversidad y el segundo en Europa.

6. Previsión y planificación de las actividades de la Unidad de Coordinación en el año 2016

[CV] comenta las actividades que se van a realizar durante 2016. Todos los asistentes están conformes y no se hace ningún comentario reseñable.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:45.



José Ramón Urquijo



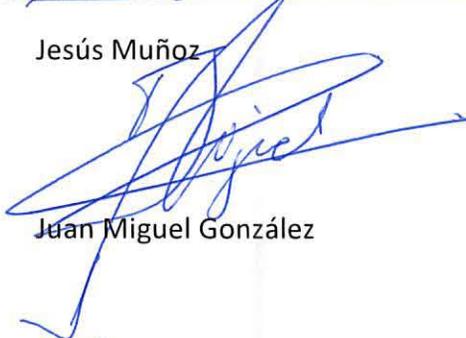
Fernando Ballester



Jesús Muñoz



Cristina Villaverde



Juan Miguel González



Santiago Merino



José María Calleja



Regino Zamora



Isabel Llerena